



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

ENFERMERIA Y EL CUIDADO TRANSCULTURAL

| Clave de la materia: | Horas de teoría: | Horas de práctica: | Total de horas: | Valor en créditos: |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| I8724 | 64 | 0 | 64 | 9 |

| Tipo de curso: | Nivel en que se ubica: | Programa educativo | Prerrequisitos: |
|----------------|------------------------|---|-----------------|
| C = curso | Licenciatura | (LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 5o. | CISA I8701 |

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Especialidad, Estudios de doctorado o maestría en ciencias de la salud y/o ciencias sociales.

El docente debe contar con el grado de licenciatura en el campo de la salud y haber realizado diplomado en ciencias sociales, cursos o seminarios de actualización en el área disciplinar.

Elaborado por:

Dr. Alejandro Ramos Escobedo
Mtra. Melina Rodríguez Carrasco
Mtro. Iker Pulido Rodríguez

Evaluado y actualizado por:

Academia de Antropología y cultura de la salud
Dr. Alejandro Ramos E.
Mtra. Rosa Melina Rodríguez Carrasco

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

20/01/2017

20/01/2017

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

| LICENCIATURA EN ENFERMERIA |
|--|
| Profesionales |
| Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud. |
| Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente. |
| Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación. |
| Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento. |

3. PRESENTACIÓN

La interculturalidad y la transculturalidad en salud, significa que existen en el seno de la sociedad, múltiples identidades en su población construidas desde el ámbito y la influencia de la cultura que generan diferentes miradas acerca de la realidad, el mundo, la vida, el cuerpo, la salud, la enfermedad y la muerte

La unidad de aprendizaje aborda el estudio de las diversas formas culturales de pensar, sentir, vivir, e interpretar la enfermedad, así como de las diferentes - acciones, técnicas, procedimientos - artes de curar, sanar, aliviar, prevenir, y que pueden corresponder a sistemas de creencias diferentes, mismas que son resultado de condiciones históricas y sociales de los diversos grupos culturales. En este anterior sentido, la interculturalidad y la transculturalidad comprende aclarar cómo convergen y cohabitan las diferentes concepciones del hombre, del sufrimiento, de la salud-enfermedad, de la muerte, desde los diversos modelos que ha configurado el hombre.

En estas manifestaciones de cultura viva se visualiza procesos interculturales y transculturales que refieren a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa y horizontal que considera, al sinergizar sus aportaciones, que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de las partes. En la actualidad, se apuesta por la interculturalidad como un proceso de comunicación e interacción que supone una relación respetuosa entre culturas, mientras que el concepto "pluricultural" sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad y la transculturalidad describen una relación entre culturas.

Se entiende por Interculturalidad, al modo de convivencia en el que las personas, grupos e instituciones, con características culturales y posiciones diversas; conviven y se relacionan de manera abierta, horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica en un contexto compartido.

La interculturalidad implica, una relación donde varios grupos de poblaciones culturales diferentes, conviven y se relacionan compartiendo espacios territoriales, lingüísticos y jurídicos. Sin embargo, a diferencia de la multiculturalidad, donde un grupo cultural mantiene una hegemonía sobre las demás poblaciones, en las relaciones interculturales existe la disposición del reconocimiento a partir del ejercicio de derechos, no como concesión ni claudicación de los privilegios de un grupo ante otro, sino como el marco para potenciar relaciones hacia la convivencia social. La interculturalidad es un marco que se inclina hacia el respeto y horizontalidad, sin pretender que una población, con toda su carga de elementos culturales, se ponga por encima o debajo de la otra u otras. En esta relación intercultural, se quiere favorecer que las personas de culturas diferentes se puedan entender mutuamente, comprendiendo la forma de percibir la realidad y el mundo, facilitando o promoviendo, la apertura para la escucha y el enriquecimiento hacia los mutuos espacios de la relación.

La interculturalidad y la transculturalidad en salud no sólo se interesa por describir y explicar qué es la enfermedad, cómo operan los recursos curativos y qué es la salud desde el punto de vista de la persona que atiende la enfermedad o realiza una determinada práctica para preservar la vida: el médico, del chamán, del brujo, la partera pero también desde el punto de vista de la persona enferma, ya sea el habitante de una urbe o de un pueblo indígena. La expresión social de la enfermedad o la comunicación de la experiencia de la enfermedad contiene una construcción cultural. La materia en cuestión, también se interesa por las características de la relación médico-enfermo, pero también de las relaciones entre médicos, las políticas de salud por parte del estado, las características de los servicios de salud y de la vida cotidiana en los contextos hospitalarios e interétnicos. Hoy en día no existe duda acerca de que la atención médica no se proporciona estrictamente en términos de necesidad, y que está regida en un grado considerable por otros factores de naturaleza social. La interculturalidad y la transculturalidad en salud toma en cuenta el estudio de las condiciones materiales, económicas y su relación con la enfermedad y la salud, pero también las condiciones y características de los oficios y su vinculación con cuestiones de salud y enfermedad de los trabajadores.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica las bases conceptuales de la interculturalidad y la transculturalidad en la salud para desarrollar concepciones y acciones de tipo humanista en situaciones profesionales de la enfermería y en los procesos salud-enfermedad. Identifica la presencia de perspectivas diversas y contrastantes de la salud - enfermedad al modelo médico, así como una consecuente sensibilización en la manera de percibir prácticas opcionales o propias de un determinado grupo cultural.

5. SABERES

| | |
|-------------------------|--|
| <p>Prácticos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Aplica los principios de la transculturalidad durante las labores de cuidado de la enfermería en contextos multiculturales. - Interviene como mediador durante procesos de comprensión transcultural en salud en contextos multiculturales. - Promueve el empoderamiento de la población en materia de derechos en salud bajo un esquema de transculturalidad en ambientes multiculturales. - Integra las bases fundamentales de la interculturalidad y transculturalidad en las labores de promoción, gestión y prevención en salud. |
|-------------------------|--|

| | |
|-------------------|---|
| Teóricos | <p>Explica la transculturalidad como una propuesta de alienación en el marco de los Derechos Humanos y como una herramienta para la atención a grupos vulnerables con necesidades específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la carta de Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en términos de las obligaciones de los proveedores de cuidados y asistencia sanitaria para con las personas de diferentes culturas y edades. - Maneja los principios básicos en que se sustenta la interculturalidad y la transculturalidad en salud: Reconocimiento de la diversidad cultural, Relaciones equitativas, Respeto a las diferencias, Enriquecimiento mutuo. - Reconoce la multiculturalidad como eje transversal en las relaciones de asistencia y cuidados en salud, con especial énfasis con: los grupos indígenas y campesinos, las mujeres, ancianos, niños, personas con orientaciones sexuales diferentes, migrantes, pacientes con VIH-Sida, con enfermedades mentales. - Domina los principios de la Bioética, disciplina que involucra las acciones y relaciones que se dan en el proceso de salud: Autonomía, No maleficencia, Beneficencia y Justicia. |
| Formativos | <p>Desarrolla el enfoque Intercultural en los programas de salud, a través de la capacitación del personal directivo y en Operación, así como en estudiantes de ciencias de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señala sensibilidad acerca de los derechos de los diversos grupos culturales a la salud. - Muestra comprensión y tolerancia hacia la manifestación de formas distintas de pensar y actuar ante la enfermedad y la procuración de la salud - Muestra conocimiento y disposición de servicio hacia grupos indígenas o grupos social y culturalmente marginados. - Desarrolla una identidad con la Universidad de Guadalajara y la profesión de enfermería. - Aplica los valores en el trabajo interdisciplinario. Actúa con eficacia, eficiencia y efectividad, solidaridad, equidad y costo-beneficio. - Actúa con respeto a la diversidad cultural y tradiciones. - Aplica los valores en el contexto socio-antropológico del hombre. - Ofrece cuidados de enfermería en el proceso salud-enfermedad - Fomenta el trabajo en equipo interdisciplinario. |

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. El enfoque y conceptos elementales de interculturalidad, transculturalidad y multiculturalidad en salud:

1.1 Multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad en salud.

2. Interculturalidad y transculturalidad en la atención a la salud

2.1 La salud en los pueblos indígenas

3. El enfoque intercultural y transcultural en los programas de salud

3.1 Interculturalidad y transculturalidad como política de salud

4. La medicina tradicional

4.1 La medicina tradicional indígena mexicana

5. Medicinas complementarias y/o alternativas.

5.1 Las medicinas complementarias

5.2 Medicina y medicinas: De una concepción del cuerpo a concepciones del hombre.

6. El sufrimiento y la muerte en el proceso salud-enfermedad.

6.1 El sufrimiento. Una exploración conceptual. La cuestión del sentido.

6.2 La muerte del enfermo. El acompañamiento

6.3 Muerte, último acto humano: lectura ética

6.4 Cuidar. Punto de vista asistencial

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Seminario-taller

Aprendizaje colaborativo

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje autodirigido

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

| 8. 1. Evidencias de aprendizaje | 8.2. Criterios de desempeño | 8.3. Contexto de aplicación |
|---|---|--|
| <p>1. Identificar los conceptos elementales de la Interculturalidad y la transculturalidad en salud</p> <p>2. Identificar los principales enfoques y ámbitos de la interculturalidad y transculturalidad en salud</p> <p>3. Identificar las características elementales de la medicina tradicional y las medicinas complementarias.</p> <p>4. Identificar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los principios básicos de la Bioética.</p> <p>a doble clic para editar</p> | <p>D</p> <p>1. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que identifique por lo menos 5 conceptos vinculados a la comprensión de la interculturalidad y transculturalidad en salud los cuales serán redactados en una cuartilla.</p> <p>2. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que describa por lo menos 2 definiciones de interculturalidad y transculturalidad, así como 5 ámbitos con los cuales tiene relación, que serán redactados en una cuartilla.</p> <p>3. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que distinga por lo menos los conceptos y característica básica de la medicina tradicional y 5 formas de medicinas complementarias.</p> <p>4. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que determine por lo menos las características básicas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los 4 principios básicos de la Bioética, que serán redactados en una cuartilla.</p> <p>5. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que determine por lo menos las características básicas del enfoque antropológico-filosófico en torno a la muerte del ser humano, que serán redactados en una cuartilla.</p> <p>a doble clic para editar</p> | <p>Comunidad</p> <p>Prácticas médicas</p> <p>Medicinas alternativas</p> <p>Grupos étnicos</p> <p>Grupos marginales</p> <p>doble clic para editar</p> |

9. CALIFICACIÓN

| | |
|--------------------------|-----|
| - Reporte de lectura | 10% |
| - Participación en clase | 10% |

| | |
|--------------------------------|------|
| - Presentación tema por equipo | 30% |
| - Examen teórico | 20% |
| - Trabajo terminal | 30% |
| TOTAL | 100% |

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Almaguer, J. A. (2014). Interculturalidad en salud: Experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud. Tercera edición. México: Biblioteca mexicana del conocimiento.

Almaguer, J. V. ; Vargas, V. ; García, H. (2008). Interculturalidad en salud: marco conceptual y operativo. México: Secretaría de Salud. Consultar en: http://189.28.128.100/dab/docs/portadab/documento/modelo_intercultural_o9

Boixareu, R. M. (2008). De la antropología filosófica a la antropología de la salud. México: Herder.

Le Breton D. (2008). Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bibliografía Clásica

Aguirre, G. (1987) Medicina y magia. México: Instituto Nacional Indigenista.

Ariés, P.(1983). El hombre ante la muerte. Madrid: Taurus.

Laín, P. (1983). La relación médico-enfermo. Madrid: Alianza Universidad.

Turner, B. (1989). El cuerpo y la sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

Coe, M. (1984). Sociología de la medicina. Madrid: Alianza Universidad.

Mackeown, T. (1982). El papel de la medicina. México: Siglo XXI.

Thomas, V. (1983). Antropología de la muerte. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez, R. (1983). El concepto moderno de enfermedad. T. II. México: CONACyT, FCE, UNAM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre, G. (1987) Medicina y Magia. México: Instituto Nacional Indigenista.

Boixareu, R. M. (2008). De la antropología filosófica a la antropología de la salud. Barcelona: Herder.

Elías, N. (1989). La soledad de los moribundos. México: Fondo de Cultura Económica.

Giddens, A. (2010). Sociología. México: Alianza.

Menéndez, L. (1997). Enfermedad y muerte: La parte negada de la cultura. En: Nueva Antropología, núm. 52,53, agosto, México